Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 23250630

Tribunal: CCF - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 11- SECRETARIA Nº 21

Expediente: CCF 2150/2023 - MONTOYA MORALES, LINA MARIA s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Destino: 60000013814 - DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES - INFORME - EMBARGO HABERES - EXTRAÑAMIENTOS ART.64 LEY 25871

Motivo: Buenos Aires, en la fecha que surge de la constancia de la firma al pie de página.KAG

AL SEÑOR DIRECTOR DE LA
DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de titular de la Secretaría Nº22, del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº11, a cargo del Juez Federal Alejandro Jorge Nobili, sito en Libertad 731, 7º Piso de esta Capital Federal, en los autos "MONTOYA MORALES, LINA MARIA S/ SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA" (Expte. Nro.:2150/2023) a fin de que se sirva informar lo siguiente en relación al peticionario, a saber: fecha de su primer ingreso al país, si le ha sido otorgada la radicación definitiva; en su caso fecha y número de resolución y de expediente en que fue dictada, si ha realizado viajes al exterior en los dos últimos años; en su caso destino y duración de los mismos, si hubo alguna causal de pérdida de validez de su radicación, o en su caso, si ésta se encuentra vigente, y asimismo, informe sobre la validez y regularidad del trámite administrativo.

Para su mayor recaudo, se deja constancia

que los datos que se poseen de la peticionaria son:
Nombre y Apellido: LINA MARIA MONTOYA MORALES
Idem del padre: JESUS ANTONIO MONTOYA DUQUE
Idem de la madre: BEATRIZ SOCORRO MORALES PARRA
Fecha de nacimiento: 5 JUNIO 1980
Lugar de Nacimiento: CUNDINAMARCA, COLOMBIA
Nacionalidad: COLOMBIANA
Sexo: femenino
DNI N°: 94.926.053

Asimismo, en atención a lo dispuesto por el art. 11, 2º párrafo de la ley 346, modificada por la ley 24.533, se hace saber que deberá brindar la información requerida dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles de conformidad con lo prescripto en el art. 398 del CPCC.

Saludo a Ud. muy atentamente.-

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLA ALONSO REINA
Date: 2026.06.01 22:51:05 ART